

19 de Agosto de 2010

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DEPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día diecinueve de Agosto del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. Piso de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte
M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López	Secretario del Consejo Ciudadano del Deporte
Petra Blanca Cortes	Consejera
Mtro. Abraham Landeta Cruz	Invitado Especial
Liliana Aurora Hernández Andrade	Suplente de Salvador Serrano Martínez
Lic. Marco Polo Camacho Belmontes	Director del Instituto Municipal del Deporte
Lic. Carlos Israel Balandro Oliva	Rpte. De la Comisión de Actividades Deportivas y Sociales del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano del Deporte.
4. Seguimiento al anteproyecto de Tratamiento Pedagógico Motriz Infantil en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)
  - Taller del Programa Pedagógico Motriz en el TDAH
5. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento, e invitados especiales, posteriormente declara que existe el quórum legal e inicia la sesión. Agradece la presencia del Lic. Marco Polo Camacho Belmontes Director del Instituto Municipal del Deporte, continua y da lectura del orden del día, aprobando el acta de la sesión anterior, la cual fue enviada a los correos correspondientes para su conocimiento.

**Lic. Marco Polo Camacho Belmontes.-** Toma la palabra y agradece la invitación que le hace el Consejo Ciudadano, y les indica que desde su nombramiento como Director del Instituto Municipal del Deporte el del día 16 de Marzo hasta el mes de Agosto ha continuado en la línea de trabajo establecida por la Presidente Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz. Añade que la Presidente Municipal firma un convenio con la Comisión Nacional de Cultura Física y el Deporte para el desarrollo del programa Municipal de Activación Física, muestra la presentación para dar



19 de Agosto de 2010

a conocer los principales avances de este programa iniciado desde el mes de Marzo a lo que llevan de Agosto. (Se anexa presentación). Continúa y agradece a la Reg. Jovita Trejo Juárez todo el apoyo otorgado al Proyecto, y señala que continuarán con el Programa y evaluaciones correspondientes, de igual manera, agradece la atención prestada e invita a los Consejeros Ciudadanos a participar en sus opiniones o temas relacionados a lo presentado, para insertarlo en el Programa Operativo Anual.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Presidente del Consejo como siempre agradece al Lic. Marco Polo Camacho su participación en la sesión e inmediatamente pasa al siguiente punto del orden del día: Seguimiento al anteproyecto de Tratamiento Pedagógico Motriz Infantil en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, en el cual indica que falta por concluir los aspectos financieros por lo que debe presentar a la Coordinación de Políticas Públicas los costos necesarios para el Proyecto, de igual manera, señala que efectuó un taller del Programa el Sábado 7 de agosto de 2010 en la Casa de la Juventud, asistiendo 5 miembros del Consejo entre ellos 2 Consejeros de Grupos Vulnerables, teniendo como dinámica una ponencia teórica y un Programa de Actividad Física de la Unidad Didáctica 1, señala que reprogramarán una segunda sesión del taller e invita a los Consejeros a participar y observar la dinámica que llevan a cabo para el beneficio del trastorno neurológico.

Posteriormente menciona su asistencia al Encuentro Nacional de Conductores Nacionales del Sistema de Capacitación y Certificación para Jugadores Deportivos, e indica que solo hubo dos representantes Poblanos (Dr. Ernesto López de la Facultad Física de la BUAP certificado en la disciplina de Esgrima y L.E.F. Hugo Ramírez Hernández en la disciplina de Karate Do), y señala que los dos tuvieron la oportunidad de estar en la misma área de Ciencias Aplicadas Planificando la reingeniería en 5 niveles, e integrándolo a 3 niveles con 4 módulos, indica que se realizará a nivel Nacional, y consecutivamente comenta que hará llegar la información al Lic. Marco Polo Camacho y a cada uno de los miembros del Deporte para el conocimiento a fondo del tema.

Comenta que en el Mes de Octubre se Convocarán al nivel 1 de Karate Do contando con un área de 5 niveles en donde invitará a los expertos en esa disciplina.

#### ASUNTOS GENERALES

Presidente del Consejo el **L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Informa que se recapitularán los acuerdos y pregunta si los Consejeros tienen alguna pregunta sobre el tema.

**Mtro. Abraham Landeta Cruz.-** Agradece la oportunidad recibida para participar en el Consejo y señala que le gustaría conocer, cuáles son las estrategias para la Aplicación de técnicas, para el Proyecto Pedagógico Motriz Infantil en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Contesta que trabajarán con unidades didácticas teniendo espacios Educativos en donde activaran a los niños a partir de los 4 años de edad es decir, en su segundo grado de preescolar hasta cubrir con la sexta unidad didáctica, añade que es aplicado de acuerdo a la etapa de desarrollo de los niños y adolescentes, tomando en cuenta el aspecto clínico.

19 de Agosto de 2010

Comenta otra de las estrategias que tienen que tratar como es la de concluir el proyecto del Programa Pedagógico para tener un impacto social con la ayuda del Instituto Municipal del Deporte y otras instancias del Ayuntamiento.

**Lic. Marco Polo Camacho.-** Menciona que en todos los talleres han implementando y han contado con la participación de personas especiales y profesionales, por lo cual manifiesta la importancia de tener el personal adecuado y capacitado para la atención de estas personas.

Posteriormente comenta que ha iniciado con una plantilla administrativa muy pequeña pero se están ampliando con maestros de Educación, e iniciación Deportiva, instructores, etc.

Indica que estarán trabajando en el taller del Programa Pedagógico abriendo un grupo piloto donde darán la oportunidad en las instalaciones Públicas para capacitar a los Instructores.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Indica que la capacitación comentada por el Lic. Marco Polo Camacho tiene que ser en primera instancia, monitoreada por profesionales del Deporte, señalando que lo principal es activar a través del movimiento recreativo y el fundamento técnico dependiendo de la disciplina Deportiva, por ultimo agradece al **Mtro. Abraham Landeta Cruz** por la intervención realizada para conceder el permiso de un espacio en la casa de la Cultura

#### ACUERDOS

- ◆ Se convocará a la próxima sesión ordinaria el día 23 de Septiembre del 2010